

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

VICE-RECTORADO ACADEMICO

CARACAS-VENEZUELA

CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESION DEL 4 DE OCTUBRE DE 1972

En la Sala de Conferencias de la Universidad Simón Bolívar, el día 4 de octubre de 1972, se reunió el Consejo Directivo Universitario bajo la Presidencia del Rector, Dr. Ernesto Mayz Vallenilla. Asistieron a la reunión el Dr. Antonio José Villegas, Vice Rector Académico; los Directores de División, Dres. Rafael Teodoro Hernández, Ignacio Iribarren y Segundo Serrano Poncela; el Decano de Estudios Profesionales, Dr. José Giménez Romero; el Decano de Estudios Generales, Dr. Ricardo H. Bello; el Decano de Estudios de Postgrado, Dr. Simón Lamar; los representantes profesoriales, Dr. Jorge Zegarra V. y Rosario Alonzo de León; el representante estudiantil, Br. Diego Blanco; el Consultor Jurídico, Dr. Luis Corsi; el Asesor Jurídico, Dr. Carlos Leáñez.

Fueron leídas y aprobadas las actas de las dos últimas sesiones, celebradas el 20 y 27 de setiembre.

El señor Rector informó sobre los siguientes asuntos:

1. Avanzan a ritmo satisfactorio las obras de los jardines e instalaciones en construcción.
2. Con motivo de las conversaciones con los vecinos de la Urbanización Monte Elena sobre el suministro de agua, se ha desatado una campaña de difamación contra la Universidad y la persona del Rector, promovida por personas ajenas a la Universidad.
3. En carta del 19-9-72, el Director de la Academia Venezolana de la Lengua correspondiente de la Española expresa el aplauso de este Cuerpo por la decisión de la Universidad de designar con el castizo y propio Maestría, el ciclo de postgrado para el que otros institutos utilizan el anglicismo Master.

Vista la nómina de candidatos propuesta por el Consejo Académico en memorándum No. 310, de 29-9-72, se resolvió que el jurado que ha de dictaminar sobre el estudio titulado "Alta Tensión, Sobretensiones y Ondas Viajeras", presentado como trabajo de ascenso a la categoría de Agregado por el profesor Luis A. Siegert, estará constituido por los Ingenieros profesor Roberto Halmoguera Palma, quien lo presidirá, Alberto Naranjo y Mario Morales.

Fue considerada la comunicación No. 01-00-74, de 22-9-72, del Presidente de la Comisión Clasificadora, relativa al requisito de título superior a Licen-

../..

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

VICE-RECTORADO ACADEMICO

CARACAS-VENEZUELA

ciado para el ascenso a las categorías de Profesor Asociado y Profesor Titular. En vista de que la materia en discusión tiene aspectos legales y reglamentarios que deben ser considerados dentro del marco de las exigencias académicas-administrativas, se resolvió que la Comisión Clasificadora, junto con el Vicerrector Académico y el Consultor Jurídico, considere nuevamente el asunto y proponga al Consejo Directivo Universitario un proyecto de declaración en que estén previstas las diversas situaciones que se presentan en la práctica en la Universidad.

Vista la propuesta del Director de la División de Humanidades y Ciencias Sociales, No.99, del 22-9-72, se dispuso modificar la estructura del Departamento de Lengua y Literatura dividiéndolo en dos, independientes, bajo las siguientes donominaciones:

Departamento de Lengua y Literatura

Departamento de Idiomas

Vista la propuesta del Director de la División de Física y Matemáticas, de 26-9-72, se dispuso modificar la estructura de esta División en la forma siguiente:

- a) Se formaliza la adscripción del área de Computación al Departamento de Matemáticas, a cuyo efecto éste se denominará en lo sucesivo "Departamento de Matemáticas y Ciencias de la Computación".
- b) Se crea el Laboratorio de Procesos y Manufactura, que agrupará las secciones de Fundición, Soldadura, Procesos de Deformación Plástica, Tratamiento Térmico y Talleres.

A propósito de esta resolución, el Consejo ratificó la decisión de la Comisión Organizadora de considerar, a los efectos académicos y administrativos, que los Laboratorios tienen igual jerarquía que los Departamentos.

El señor Rector sometió a consulta, y fueron aprobados, los siguientes nombramientos:

Profesor Francisco Belda Planas,	Jefe del Departamento de Lengua y Literatura.
Profesora Sheila S. de Reyna,	Jefe del Departamento de Idiomas.
Profesor Oswaldo Blanco M.	Jefe del Laboratorio de Procesos y Manufactura.

../..

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

VICE-RECTORADO ACADEMICO

CARACAS-VENEZUELA

Finalmente, se acordó celebrar una sesión extraordinaria la próxima semana para considerar el proyecto de Reglamento Interno del Consejo Directivo Universitario.

No habiendo más de que tratar, se levantó la sesión.

Ernesto Mayz Vallenilla

Antonio José Villegas

Rafael Teodoro Hernández

Ignacio Iribarren

Segundo Serrano Poncela

José Giménez Romero

Ricardo H. Bello

Simón Lamar

Jorge Zegarra V.

Rosario A. de De León

Diego Blanco

BM/lbh.
4/10/72